

ACCIONES PARA ENFRENTAR LA CONTINGENCIA EPIDEMIOLÓGICA POR EL VIRUS DE LA INFLUENZA A H1N1

REGRESO A CLASES

GUÍA PARA DIRECTIVOS

PLANTELES DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

Validado por la Dirección General de Promoción de la Salud, Secretaria de Salud. 5 de Mayo de 2009



DE HOY AL DÍA PREVIO AL REGRESO A CLASES

A. HIGIENE Y LIMPIEZA

Disponer lo necesario para el mantenimiento y la limpieza de las instalaciones de acuerdo con las recomendaciones de la Secretaría de Salud:

- 1. Garantizar la existencia de abasto de agua, baños y red hidro-sanitaria en buenas condiciones de funcionamiento, jabón y papel para el secado de las manos.
- 2. Verificar que los productos y materiales se encuentren disponibles en los lugares necesarios.
- 3. Limpiar con agua y jabón las superficies de trabajo, bancas, aparatos y materiales didácticos.
- 4. Desinfectar lavabos, manijas, pasamanos y equipos de cómputo (entre otros). (Anexo 1: Métodos de limpieza de áreas contaminadas con agentes biológicos)
- 5. Ventilar y permitir la entrada del sol a las instalaciones.

B. ENTORNOS

Preparar los planes para la aplicación de los Lineamientos de Prevención y Control en Materia de Influenza en especifico los correspondiente a Restaurantes y Centros de Reunión Cerrados, aplicándolos a las cafeterías y auditorios, salones, etc., respectivamente, así como los Lineamientos correspondientes a Centros de Trabajo en cubículos y en las oficinas del plantel. (Anexo 2).





C. COMPONENTE EDUCATIVO Y DE INFORMACIÓN

- 1.Contar con un plan educativo enfocado a reforzar el conocimiento sobre la influenza A (H1N1), las acciones preventivas (lavado de manos, técnica correcta de estornudo, higiene, uso correcto de cubre bocas, alimentación y uso de los servicios de salud) con énfasis en la responsabilidad individual y social, así como en la prevención de conductas discriminatorias, y los Lineamientos de Prevención y Control en Materia de Influenza (Transporte público, restaurantes, entre otros) definidos por la Secretaría de Salud. (Anexo 2)
- 2. Informar que por considerarse grupo de alto riesgo, las embarazadas, ya sean estudiantes, personal docente o administrativo, no deberán presentarse a las instalaciones educativas hasta que las autoridades sanitarias lo indiquen.

D. COORDINACIÓN

Mantener la coordinación y comunicación constantes con las autoridades de salud correspondientes.





DÍA PREVIO AL REGRESO A CLASES

- Revisar y asegurarse personalmente de que las instalaciones del plantel o centro educativo se encuentren limpias, desinfectadas y ventiladas.
- Indicar con la leyenda "área limpia" o "área desinfectada" aquéllas zonas que han sido objeto de limpieza profunda.
- Integrar comisiones que se encarguen de instrumentar las medidas de seguridad e higiene recomendadas por la Secretaría de Salud, específicamente el llamado "filtro escolar" y las actividades de monitoreo.
- Nombrar a un responsable de identificar y mantener comunicación con las unidades de salud que están en condiciones de atender a las personas que presenten síntomas de enfermedad. Contar con un directorio de unidades de salud.
- Prever recursos presupuestales para la compra de productos de limpieza e higiene personal.



DEL REGRESO A CLASES HASTA LA NORMALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

1. MANTENER LA COORDINACIÓN Y LA COMUNICACIÓN CON LAS AUTORIDADES DE SALUD

2. "FILTRO ESCOLAR"

En cada centro deberá designarse a una comisión que realice diariamente la función de "filtro" en la entrada del plantel.

Las personas que realizarán la función de "filtro" deberán:

- Instalar algún tipo de barrera para controlar el acceso al plantel.
- Aplicar la "Guía de Preguntas para el Filtro Escolar" (página siguiente) a todas las personas que ingresen al plantel.
- Utilizar correctamente el cubre bocas de acuerdo al Anexo 3.



Guía de Preguntas para el Filtro Escolar

Las preguntas van dirigidas a conocer si algún integrante de la comunidad <u>hoy</u> presenta los siguientes síntomas:

- 1.¿Tiene fiebre?
- 2.¿Siente dolor de cabeza?
- 3.¿Siente dolor muscular y/o de articulaciones?
- 4.¿Tiene tos y/o estornudos?
- 5.¿Tiene congestión nasal y/o catarro?

En caso de que conteste afirmativamente o presente alguno de los síntomas, deberá ser enviado a su domicilio con la instrucción de acudir, ese mismo día, a la unidad de salud para su valoración médica.

Cuando se incorpore nuevamente a sus actividades escolares, deberá presentar la receta de un servicio médico donde se especifiquen las indicaciones o tratamiento recibido y la fecha para su reincorporación al centro educativo.



3. KIT DE HIGIENE Y SANIDAD PARA EL CENTRO EDUCATIVO

Asegurarse de que se disponga de:

- Los materiales y productos para la limpieza y desinfección del plantel (detergente, trapos, telas de limpieza, cloro y bolsas de plástico para el desecho de toallas, entre otros).
- 2. Los productos de higiene personal:
 - Jabón líquido y en caso de no contar con éste, utilizar pastillas de jabón cortadas en trozos pequeños que deberán ser cambiados diariamente.
 - Toallas de papel para el secado de las manos.
 - Gel antibacterial o toallas húmedas para el personal en contacto continuo con otras personas.
 - Cubrebocas para quienes realicen la función de "Filtro" y actividades de limpieza.



4. DISTRIBUCIÓN OPORTUNA DEL KIT DE HIGIENE Y SANIDAD

- Prever la disponibilidad de recursos para la compra oportuna de productos de limpieza y desinfección del plantel, así como para la higiene del personal y los alumnos.
- Verificar que los productos y materiales se encuentren disponibles en los lugares necesarios.

Sobre el uso del cubreboca

Al inicio de la epidemia de influenza A(H1N1) existía la necesidad de tomar medidas rigurosas de protección y cuidado. En consecuencia, las autoridades de la Secretaría de Salud recomendaron activamente el uso del cubreboca para reducir el riesgo de contagio.

En la etapa actual, las autoridades de Salud conocen más sobre el comportamiento y los alcances del virus. Saben que el cubreboca, por sí sólo, no protege de la influenza A(H1N1). En el centro educativo, el mecanismo de protección más efectivo es el filtro escolar, el lavado frecuente de manos y la higiene tanto de los espacios escolares, como de los equipos y aparatos con los que se tiene contacto.



Sobre el uso del cubreboca

El cubreboca por sí sólo, no protege del contagio del virus de la Influenza A H1N1 y su uso incorrecto puede incluso aumentar el peligro de transmisión, en lugar de reducirlo.

Lo más importante es que lleves a cabo diariamente el lavado frecuente de manos, la higiene adecuada de los lugares con los que tienes contacto y la forma correcta de cubrirte con el ángulo interno del brazo o con un pañuelo desechable al momento de toser o estornudar.

En caso de que algún estudiante decida utilizar cubreboca durante su estancia en el plantel, el personal deberá orientarlo para que siga las medidas de uso y desecho correcto, de acuerdo con los lineamientos de las autoridades sanitarias. (Anexo 3)



5. MONITOREO DE LAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA E HIGIENE

- Recorrer con frecuencia (por ejemplo, cada dos horas) las instalaciones del centro educativo (aulas, laboratorios, biblioteca, cafetería, áreas administrativas) para identificar a las personas que pudieran estar enfermas.
- Instrumentar lo necesario para que las instalaciones se limpien y desinfecten a menudo (por ejemplo, dos veces en cada turno).
- Verificar con frecuencia que los baños cuenten con jabón y papel para secar las manos y contenedores con bolsas de plástico para el depósito de los materiales de desecho.
- Instrumentar lo necesario para que todos los integrantes de la comunidad educativa se laven las manos con agua y jabón con cierta periodicidad (por ejemplo, cada dos horas).



6. INSTRUMENTAR PRÁCTICAS DE SANIDAD E HIGIENE

Medidas para no contagiarse:

- Mantenerse alejados de personas que tengan infección respiratoria aguda.
- Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón.
- No saludar de beso, ni de mano.
- Evitar acudir sitios concurridos.
- No compartir alimentos, vasos o cubiertos.
- Ventilar y permitir la entrada del sol en los salones de clase, oficinas, laboratorios, etc.
- Mantener limpias las cubiertas de escritorios y mesa bancos; manijas y barandales, así como material didáctico, teléfonos, equipos de cómputo y objetos de uso común.
- Comer verduras y frutas, y tomar por lo menos ocho vasos de agua potable diariamente.

Medidas para no contagiar:

- Seguir las indicaciones médicas, quedarse en casa y mantenerse en reposo hasta que desaparezcan los síntomas.
- Al toser o estornudar, cubrirse nariz y boca con pañuelos desechables o con la parte interna del brazo.
- No escupir en el suelo.
- En caso de utilizar cubre bocas, asegurarse de cambiarlo cada cuatro horas.
- Tirar los pañuelos desechables y cubre bocas usados en una bolsa de plástico cerrada.
- No regresar a sus actividades habituales hasta ser dado de alta.



7. AISLAMIENTO Y CANALIZACIÓN DE CASOS SOSPECHOSOS

- Conducir de inmediato a las áreas especificadas en el plantel para éste propósito, a las personas que se sospecha presentan síntomas de la infección respiratoria.
- Posteriormente, guiar a dichas personas a las unidades médicas identificadas.



ETAPA 3

RECUPERACIÓN DE LA NORMALIDAD

- Mantener comunicación constante con las autoridades de salud para identificar el momento de terminación de la contingencia.
- Instrumentar las acciones para que el plantel recupere su funcionamiento normal:
 - Eliminar las restricciones para el ingreso al plantel.
 - Mantener limpios y desinfectados todos los espacios, mobiliario, equipo y materiales educativos y de trabajo.
 - Verificar el buen funcionamiento y limpieza de depósitos, tuberías y tomas de agua.
 - Promover la práctica de medidas de higiene para la preparación y consumo de alimentos.
 - Mantener en el plan educativo la promoción de medidas para evitar el contagio. .

-



ETAPA 4

NORMALIZACIÓN DE ACTIVIDADES

- El plantel deberá funcionar con normalidad.
- Conservar tanto las medidas de higiene y limpieza, como las acciones preventivas individuales y colectivas aprendidas durante la contingencia.